C/. Areal, 18-2º Oficinas 5-6-7
36201 VIGO.
Telf. 986 202 406. Fax 986 203 105
e-mail: vigoactivo@vigoactivo.com
http://www.vigoactivo.com

VIGO ACTIVO SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2008

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores S.L.
Arenal, 18
36201 Vigo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de

Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria segunda de la citada Circular, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 23 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 24 de junio de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con salvedades.

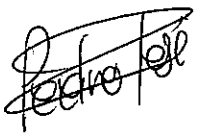
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

KPMG Auditores, S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una entidad afiliada a KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International, sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 9, C.I.F. B-78510153

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2009 Nº 04/09/00791
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Pedro Gonzalez Millán

Socio

12 de junio de 2009

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Balance de Situación
31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

Activo	Nota	2008
Inmovilizado intangible	5	
Aplicaciones informáticas		860
Inmovilizado material	6	
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		24.015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	
Instrumentos de patrimonio		9.055.423
Créditos a empresas		1.162.496
Inversiones financieras a largo plazo	10	
Instrumentos de patrimonio		17.730
Créditos a terceros		132.553
Otros activos financieros		3.892
Deudores por ventas de valores		157.550
Total activos no corrientes		10.554.519
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	
Deudores varios		105.550
Activos por impuestos corriente		36.364
Otros créditos con las Administraciones Públicas		37.723
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	
Instrumentos de patrimonio		399.998
Créditos a empresas		690.966
Otros activos financieros		214
Inversiones financieras a corto plazo	10	
Créditos a empresas		105.924
Valores representativos de deuda		127
Otros activos financieros		1.900
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	
Tesorería		47.532
Otros activos líquidos equivalentes		1.355.370
Total activos corrientes		2.781.668
Total activo		13.336.187
Plusvalías latentes	9 (c)	254.400

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Balance de Situación
31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

Pasivo	Nota	2008
Fondos propios	13	
Capital		
Capital escriturado		12.000.000
Prima de emisión		1.384.770
Reservas		
Legal y estatutarias		149.169
Otras reservas		160.964
Resultados de ejercicios anteriores		
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(241.982)
Resultado del ejercicio		(148.049)
Total patrimonio neto		13.304.872
Deudas a corto plazo	14	
Otros pasivos financieros		329
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	
Acreedores varios		6.991
Otras deudas con las Administraciones Públicas		23.995
Total pasivos corrientes		31.315
Total patrimonio neto y pasivo		13.336.187

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

(Expresadas en euros)

	Nota	2008
Gastos de personal	17	
Sueldos, salarios y asimilados		(171.708)
Cargas sociales		(43.469)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores		(132.120)
Tributos		(192)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11(b)	(159.806)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.397)
Resultado de explotación		(512.692)
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	9	
En terceros		56.071
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	10	
De empresas del grupo y asociadas		182.244
De terceros		157.826
Diferencias de cambio		(19)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	9 y 11	(299.699)
Resultados por enajenaciones y otras	9	268.220
Resultado financiero		364.643
Resultado antes de impuestos		(148.049)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(148.049)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(148.049)
Total de ingresos y gastos reconocidos		(148.049)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	12.000.000	1.384.770	301.671	(318.144)	84.624	13.452.921
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(148.049)	(148.049)
Distribución del beneficio del ejercicio 2007	-	-	8.462	76.162	(84.624)	-
						-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	12.000.000	1.384.770	310.133	(241.982)	(148.049)	13.304.872

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

(Expresados en euros)

	Nota	2008
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(148.049)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.397
Correcciones valorativas por deterioro	9 y 11	459.505
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	9	(268.220)
Cambios en el capital circulante		
Deudores y cuentas a cobrar		(106.882)
Acreedores y otras cuentas a pagar		9.339
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(48.910)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Empresas del grupo y asociadas	9	(4.045.872)
Inmovilizado intangible	5	(123)
Inmovilizado material	6	(2.996)
Cobros por desinversiones		
Empresas del grupo y asociadas	9	1.434.142
Otros activos financieros		422.893
Inversiones Financieras a corto plazo		77.700
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.114.256)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		(2.163.166)
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		(3.566.068)
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		1.402.902

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

VIGO ACTIVO SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2008

(1) Naturaleza y actividades principales

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España el 3 de mayo de 1993, por un período de tiempo indefinido, con el nombre de Vigo Activo, S.A., cambiando su denominación a Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo S.A. con fecha 29 de diciembre de 2000, cambiando nuevamente su denominación a la actual con fecha 11 de Mayo de 2007. Su domicilio social se encuentra en Vigo (Pontevedra) y tiene su ámbito de actuación en esta ciudad y su área de influencia.

La Sociedad está inscrita con el número 14 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El objeto social y actividad principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsa de valores. No obstante lo anterior, se incluye en su objeto social la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsa de valores, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo podrá invertir en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo, y hasta 20 puntos porcentuales del total de su activo computable a la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital riesgo. El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.

- Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 25/2005.

- Efectivo.

- Préstamos participativos.

- Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.

- Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad cumple los coeficientes obligatorios de inversión establecidos por la normativa vigente.

Conforme a lo establecido en la Ley 25/2005, la Sociedad no puede invertir más del 25% de sus activos en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Asimismo, la Ley 25/2005 establece que las entidades de Capital – Riesgo pueden invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo, tal y como éste se define en el artículo 4, anteriormente citado, de la Ley 24/1988

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital – riesgo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara de acuerdo con las normas establecidas en la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital – riesgo. En este sentido, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la citada Circular, se han considerado las cuentas del 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior.

En la nota 23 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de Junio de 2008, que fueron formuladas aplicando la Circular 5/2000 de 19 de septiembre de la CNMV así como el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo dispuesto en la Norma Transitoria Primera de la Circular 11/2008 de CNMV, la Sociedad ha valorado todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas contenidos en la mencionada circular.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2008, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2009, serán aprobadas por los Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por deterioro de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de las deudores, tendencias actuales del mercado, análisis histórico de los incumplimientos de compromisos de recompra e insolvencias y evolución del valor razonable de los activos financieros. Estas estimaciones son aún más complejas cuando la contraparte es una persona física, o cuando son varias personas, físicas o jurídicas, de forma solidaria o subsidiaria, como ocurre en un elevado número de participaciones con pacto de recompra. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

ii) *Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso integro a resultados de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante el período en que está prevista su utilización. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Patentes, licencias, marcas y similares

Patentes, licencias, marcas y similares se valora por su coste de adquisición y se amortiza linealmente durante el período en el que se estima que contribuye a la obtención de ingresos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	6-10
Otro inmovilizado	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

(i) Transición

Según lo dispuesto en la Norma Transitoria Primera de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad ha clasificado los elementos patrimoniales existentes al 31 de diciembre de 2007 en sintonía con las definiciones y los criterios incluidos en la Circular y valorando todos sus elementos patrimoniales de conformidad con las nuevas normas.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

La Sociedad ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Activos disponibles para la venta
- Préstamos y partidas a cobrar
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- Débitos y partidas a pagar

(iii) Activos disponibles para la venta

Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La Sociedad calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas y no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de situación, de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto, se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (vii) Deterioro de valor. Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o aquellas inversiones, que teniendo más de tres años de experiencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados haya sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial.

Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades, que teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. La inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

(vi) *Intereses y dividendos*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de resultados, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vii) *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no ha sido dado de baja en el balance de situación. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

Para las sociedades participadas por la Sociedad que tengan compromisos de recompra a un precio mínimo garantizado (véase nota 9(a)) este valor es considerado el importe recuperable de las citadas inversiones de cara al análisis de su deterioro.

Para las sociedades participadas que no tengan compromisos de recompra a un precio mínimo garantizado y en aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad. Asimismo se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de situación abreviado de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando haya cumplido con la obligación contenida en el pasivo, o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

(xi) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran por el importe entregado.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Estos activos se valoran al coste de adquisición más los intereses devengados, el cual no difiere significativamente de su valor razonable

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible..

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(h) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La Sociedad ha realizado ofertas en forma de planes de prejubilación durante un plazo corto de tiempo a colectivos determinados de empleados. Dichos planes se han contabilizado como indemnizaciones ya que no están disponibles para todo el colectivo de empleados en activo.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(j) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(k) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones en capital.

(n) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros		
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero de 2008	1.818	3.239	5.057
Altas	-	123	123
Coste al 31 de diciembre de 2008	1.818	3.362	5.180
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008	(1.732)	(2.055)	(3.787)
Amortizaciones	(86)	(447)	(533)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	(1.818)	(2.502)	(4.320)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	-	860	860

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros
Patentes, licencias, marcas y similares	1.818
Aplicaciones informáticas	5.482
	7.300

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros		
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2008	76.462	9.208	85.670
Altas	-	2.996	2.996
Coste al 31 de diciembre de 2008	76.462	12.204	88.666
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008	(50.786)	(9.001)	(59.787)
Amortizaciones	(4.147)	(717)	(4.864)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	(54.933)	(9.718)	(64.651)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	21.529	2.486	24.015

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	56.073
Equipos para procesos de información	34.604
	90.677

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos operativos – Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros las oficinas en las que desarrolla su actividad en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2008 es como sigue:

	Euros
Arrendamientos de oficinas	32.286

De acuerdo con el contrato formalizado por la Sociedad el 1 de Enero de 2005 se podrá resolver el contrato a partir del 1 de Enero de 2008, deberá comunicarlo a la propiedad con un mínimo de tres meses de antelación, sin perjuicio de que tenga que pagar indemnización alguna.

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) *Riesgo de crédito*

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activo.

(iii) *Riesgo de liquidez*

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 9, 11, 12 y 15.

(iv) *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable*

La Sociedad posee activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad están correlacionados respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(9) Inversiones en empresas asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio		
Participaciones	9.162.995	399.998
Correcciones valorativas por deterioro	(107.572)	-
	9.055.423	399.998
Préstamos		
Préstamos	1.162.496	689.807
Intereses	-	1.159
	1.162.496	690.966
Total	10.217.919	1.090.964

(a) Instrumentos de patrimonio

La información relativa a las participaciones en empresas asociadas se presenta en el Anexo I.

Un detalle del movimiento de las inversiones y de las desinversiones en instrumentos de patrimonio en empresas asociadas de la Sociedad durante el ejercicio es como sigue:

	Euros			
	Saldos al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.08
Participaciones en capital inicio				
Midnightsun, S.L.	102.172	-	-	102.172
Compañía de Aplicaciones Tecnológicas de Galicia, S.L.	5.400	-	-	5.400
O.C.V., S.L. (*)	312.000	-	-	312.000
Unidad Día Alzheimer Vigo, S.L.	12.000	46.815	(58.815)	-
	431.572	46.815	(58.815)	419.572
Participaciones en capital desarrollo				
Grupo DNET Gestión, S.L.(*)	72.451	-	-	72.451
Alimentos Alidel, S.L.	184.090	-	(184.090)	-
Innaves, S.A.	147.485	-	(147.485)	-
Rotarydiecutting Montenegro, S.A.	300.506	-	(300.506)	-
Representaciones Montenegro, S.L.	2.001	-	(2.001)	-
Hermanos Rodríguez Gómez, S.A.	650.025	-	(650.025)	-
Tórculo Artes Gráficas, S.A.	399.998	-	-	399.998
Viveros Río Tollo, S.L.	198.800	-	-	198.800
Dinak, S.A. (*)	340.000	-	-	340.000
Transformación Metálicas Marsan, S.L.	1.000.000	-	-	1.000.000
Netex Knowledge Factory, S.L. (*)	499.875	-	-	499.875
M. Lago, S.A	750.000	-	-	750.000
Inversiones Cuyamel S.L.	1.883.240	-	-	1.883.240
Sociedad Gallega de Carretillas, S.A.	-	1.999.058	-	1.999.058
Cerceda Estructuras Metálicas, S.A. (*)	-	1.999.999	-	1.999.999
	6.428.472	3.999.057	(1.284.107)	9.143.421
Deterioro de valor de participaciones	(284.572)	-	177.000	(107.572)
	6.575.472	4.045.872	(1.165.922)	9.455.421

(*)Participaciones en empresas asociadas con compromisos de recompra de las participaciones a un precio mínimo garantizado (el importe invertido) que será ejecutado por la sociedad participada o por sus socios / accionistas en un plazo determinado.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las aplicaciones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

	Euros			
Participación	Saldos al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.08
Unidad Día Alzheimer Vigo, S.L.	12.000	-	(12.000)	-
Alimentos Alidel, S.L.	113.000	-	(113.000)	-
Innaves, S.A.	52.000		(52.000)	-
Midnightsun, S.L.	102.172	-	-	102.172
Compañía de Aplicaciones Tecnológicas de Galicia, S.L.	5.400	-	-	5.400
Total no corriente	284.572	-	(177.000)	107.572

El detalle del resultado por enajenaciones de participaciones y por dividendos percibidos es como sigue:

	Euros			
		Resultados por enajenación		
	Dividendos	Beneficios	Pérdidas	Neto
Unidad Día Alzheimer Vigo, S.L.	-	-	-	-
Alimentos Alidel, S.L.	-	3.910	-	3.910
Innaves, S.A.	-	-	(70.485)	(70.485)
Rotarydiecutting Montenegro, S.A.	-	224.493	-	224.493
Representaciones Montenegro, S.L.	-	-	-	-
Hermanos Rodríguez Gómez, S.A.	56.071	110.302	-	110.302
	56.071	338.705	(70.485)	268.220

La clasificación por vencimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio es como sigue:

	Euros						
	Años				Total		
	2009	2010	2011	posteriores	Corriente	No Corriente	Total
Inversiones en empresas asociadas							
Capital Inicio	-	-	-	312.000	-	312.000	312.000
Capital Desarrollo	399.998	-	839.875	7.903.548	399.998	8.743.423	9.143.421
Total	399.998	-	839.875	8.215.548	399.998	9.055.423	9.455.421

(b) Préstamos en empresas asociadas

Créditos a empresas asociadas recoge préstamos participativos concedidos por la Sociedad a sus participadas.

El detalle de las características de los principales préstamos y créditos es como sigue:

	Euros						
	Vencimiento					Total	
Sociedad	2009	2010	2011	2012	Total	No corriente	Corriente
Midnightsun, S.L.	68.194	-	-	-	68.194	-	68.194
Alimentos Alidel, S.L.*	-	-	-	-	-	-	-
Grupo DNET Gestión, S.L.	41.367				41.367	-	41.367
Unidad Día Alzheimer Vigo, S.L.*	-	-	-	-	-	-	-
Viveros Río Tollo, S.L.	40.573	40.000	40.000	20.000	140.000	100.000	40.000
Dinak, S.A.	422.099	450.219	237.277	-	1.109.595	687.496	422.099
M. Lago, S.A	187.500	187.500	187.500	-	562.500	375.000	187.500
Deterioro de valor	(68.194)	-	-	-	(68.194)	-	(68.194)
Total	690.966	677.719	464.777	20.000	1.853.462	1.162.496	690.966

(*) Estos préstamos se han dado de baja durante el ejercicio 2008.

Los préstamos están denominados en euros y devengan un tipo de interés fijo referenciado al EURIBOR, y un tipo variable normalmente referenciada al beneficio después de impuestos de las Sociedades participadas.

Los ingresos por intereses devengados por estos préstamos durante el ejercicio 2008 ascendió a 182.244 euros (nota 10 (a)).

El movimiento de la corrección de valor durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	(57.857)
Dotaciones	(10.337)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(68.194)

(c) Cuentas de orden

De acuerdo con lo que establece la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital – riesgo, este epígrafe recoge las plusvalías latentes de las participaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 (e) . El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 se corresponde íntegramente con las plusvalías latentes de la sociedad participada Tórculo Artes Gráficas, S.A.

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros		
	No corriente	Corriente	
	Valor contable	Valor contable	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
Préstamos			
Tipo fijo y variable	132.553	105.924	238.477
Depósitos y fianzas	3.892	-	3.892
Intereses	-	127	127
Deudores por venta de valores	157.550	105.550	263.100
Otras cuentas a cobrar	-	1.900	1.900
Activos por impuesto corriente	-	36.364	36.364
Otros créditos con las administraciones públicas	-	37.723	37.723
	293.995	287.588	581.583
Activos disponibles para la venta			
Instrumentos de patrimonio			
No cotizados	17.730	-	17.730
Total activos financieros	311.725	287.588	599.313

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros		
	2008		
	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos líquidos equivalentes	Total
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado			
De empresas asociadas (nota 9(b))	182.244	-	182.244
De otras empresas	26.711	131.115	157.826
	208.955	131.115	340.070

(11) Inversiones Financieras , deudores y otras cuentas a cobrar

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
No vinculadas		
Instrumentos de patrimonio	17.730	-
Préstamos	202.553	308.334
Intereses	-	16.952
Correcciones valorativas por deterioro	(70.000)	(219.362)
Intereses	-	127
Depósitos y fianzas	3.892	-
Otros	-	1.900
Total	154.175	107.951

Préstamos a empresas no vinculadas recoge los préstamos concedidos por la Sociedad a diversas empresas. El detalle de las características de los principales préstamos y créditos es como sigue:

	Euros								
	Vencimiento							Total	
	2008(*)	2009	2010	2011	2012	2013	Total	No corriente	Corriente
Norocio, S.L.	149.362	70.000	70.000	-			140.000	70.000	70.000
Alimentos Alidel, S.L.**	-	34.141	33.139	33.138	33.138	33.138	166.694	132.553	34.141
Pluton Park, S.A.	-	71.783	-	-	-	-	71.783	-	71.783
Deterioro de valor	(149.362)	(70.000)	(70.000)	-	-	-	-	(70.000)	(70.000)
	-	175.924	103.139	33.138	33.138	33.138	378.477	132.553	105.924

* Vencidos

** Este préstamo se ha concedido durante el ejercicio 2008.

Los préstamos están denominados en euros y devengan un tipo de interés fijo referenciado al EURIBOR, y un tipo variable normalmente referenciada al beneficio después de impuestos de las Sociedades.

La Sociedad sigue el criterio de contabilizar la corrección valorativa por deterioro por el capital más los intereses correspondientes a los préstamos concedidos que están vencidos y pendientes de cobro, con un vencimiento superior a 90 días.

La provisión por deterioro por importe de 289.362 euros ha sido dotada íntegramente en el ejercicio.

(b) Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Deudores por venta de valores	245.100	193.100
Activos por impuesto corriente (nota 16)	-	36.364
Otros créditos con administraciones públicas (nota 16)	-	37.723
Deterioro de valor	(87.550)	(87.550)
	157.550	179.637

El movimiento de la corrección de valor durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	(193.041)
Dotaciones	(175.100)
Reversiones	18.000
Cancelaciones de saldos	175.041
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(175.100)

La Sociedad ha registrado una pérdida de créditos comerciales incobrables por importe de 2.706 euros durante el ejercicio 2008.

Activos por impuesto corriente recoge los pagos fraccionados de los años 2005 y 2007 pendientes de devolver por la Administración Pública. Su detalle es como sigue:

	Euros
Año 2005	628
Año 2007	35.736
	36.364

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros
Caja y bancos	47.532
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	1.355.370
	1.402.902

Inversiones a corto plazo de gran liquidez incluye al 31 de diciembre de 2008, valores de renta fija a 1 mes a contar desde dicha fecha. Dentro del saldo se engloba su coste inicial así como los intereses devengados hasta final del ejercicio. Los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por las imposiciones y otras cuentas corrientes mantenidas durante el ejercicio ascendieron a 131.127 euros (nota 10 (a)).

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social de la Sociedad está representado por 12.000 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Euros	% de participación
Consorcio de la Zona Franca de Vigo	9.684.000	80,70%
CaixaNova	1.553.000	12,94%
Caixa Galicia, Corporación Financiera de Galicia	747.000	6,23%
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vigo	16.000	0,13%
	12.000.000	100%

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(c) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	Euros
	Corriente
	Valor contable
Débitos y partidas a pagar	
Otros pasivos financieros	329
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Proveedores	6.991
Otras cuentas a pagar	23.995
Total pasivos financieros	31.315

(15) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Euros
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.304
Acreedores facturas pendientes de recibir	5.687
	6.991

El vencimiento de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es inferior al año.

(16) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros
	Corriente
Activos	
Activos por impuesto corriente	36.364
Retenciones y pagos a cuenta	37.723
	74.087
Pasivos	
Seguridad Social	3.435
Retenciones	20.559
	23.994

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios, excepto para el Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 25/2005, 24 de noviembre, reguladora las Entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

(a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2008 y el que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales:

	Miles de Euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(148.049)
Diferencias permanentes	
Ajuste conversión al Nuevo Plan General Contable	(3.483)
Exenciones rentas obtenidas participaciones	(126.725)
Base imponible fiscal	(278.257)
Retenciones y pagos a cuenta e Impuesto sobre Sociedades a devolver	37.723

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y la normativa fiscal actualmente en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado durante los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquel en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y a la que la Sociedad espera presentar para el ejercicio 2008, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Compensables hasta	Euros
1997	2012	793
1999	2014	117.942
2001	2016	248.452
2002	2017	376.236
2003	2018	527.969
2004	2019	411.917
2005	2020	120.175
		1.803.484

(17) Ingresos y Gastos

(a) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	34.326
Otros gastos sociales	9.143
	43.469

(b) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	Euros
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (nota 9 (a))	56.071
Intereses por cuentas corrientes (nota 10(a))	1.014
Intereses por inversiones de gran liquidez (nota 10(a))	130.101
Intereses por préstamos con empresas del grupo y asociadas (nota 9 (b))	182.244
Intereses por préstamos a terceros (nota 10(a))	26.711
	396.141

(c) Deterioro y pérdidas de inversiones financieras

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros
Deterioro de préstamos empresas asociadas (nota 9(b))	(10.337)
Deterioro de préstamos terceros (nota 11(a))	(289.362)
	(299.699)

(18) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2008, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Directivos	1
Técnicos y titulados superiores	2
	3

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es la siguiente:

	Número	
Categorías y Niveles	Mujeres	Hombres
Consejeros	1	6
Directivos	-	1
Técnicos y titulados superiores	1	1
	1	9

(19) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

Los saldos con empresas del Grupo mantenidos al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

	Euros
Inversiones en empresas del grupo y asociadas en instrumentos de patrimonio (nota 9 (a))	9.455.421
Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 9 (b))	1.853.462
	11.308.883

Las principales transacciones con empresas del Grupo han sido las siguientes:

	Euros
Gastos	
Deterioro de valor préstamos empresas asociada (nota 9 (b))	(10.337)
Pérdidas por enajenación de instrumentos de patrimonio (nota 9 (a))	(70.485)
	(80.822)
Ingresos	
Ingresos financieros por dividendos en empresas asociadas (nota 9(a))	56.071
Intereses por prestamos en empresas asociadas (nota 9(b))	182.244
Ingresos por enajenación de instrumentos de patrimonio (nota 12 (b))	338.705
	577.020

(b) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008 los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones brutas por importe de 23.430 euros en concepto de dietas por asistencia a consejos.

Durante el ejercicio 2008 el personal de la Alta Dirección ha percibido remuneraciones brutas por importe de 85.700 euros en concepto de sueldos y salarios.

A su vez, no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las empresas cuyo objeto social es análogo, similar o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados por ellos en las mismas se detallan a continuación:

Administrador	%	Sociedad	Objeto social	Cargo
Dña. María Teresa Pisano Avello				
D. Manuel Rodríguez Vázquez	-	Corporación CAIXA GALICIA	Inversión	Consejero
D. Javier Carral Martínez	-	Gescaixa Galicia, S.G.E.C.R., S.A.	Capital Riesgo	Vocal del Consejo
D. Javier Carral Martínez		Corporación CAIXA GALICIA	Inversión	Director Corporativo de Inversiones
D. Angel López Corona Davila	-	Explorer Investments, S.C.R., S.A.	Capital Riesgo	Consejero

(20) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2008 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2008.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(21) Litigios

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad presentó demanda de arbitraje por el incumplimiento de las obligaciones asumidas en una serie de contratos. El importe de la reclamación asciende a 289.362 euros. Actualmente se encuentra en el inicio del procedimiento y la única actuación realizada ha sido la designación del árbitro.

(22) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha facturado durante el ejercicio 2008, honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 6.200 euros. El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2008, con independencia del momento de su facturación.

(23) Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo dispuesto en la nota 2 (a), se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En el Anexo II y III se incluye el balance de situación abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando la legislación vigente en dicho ejercicio. Según lo dispuesto en la Norma Transitoria Primera de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital – riesgo, la Sociedad ha valorado todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas contables contenidos en la misma.

(a) Conciliación referida al balance de apertura

La implantación del Nuevo Plan General de Contabilidad, excepto por la presentación de los gastos de ampliación de capital por importe de 3.483 euros en el epígrafe de fondos propios, no ha tenido impacto significativo en los criterios contables aplicados con anterioridad por la Sociedad que deban mencionarse en las presentes cuentas anuales abreviadas. Los fondos propios al 1 de enero de 2008 obtenidos en aplicación del anterior plan general de contabilidad coinciden, excepto por el importe de los gastos de ampliación de capital, con el patrimonio neto según los nuevos criterios contables.

(24) Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2008 a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto hechos posteriores significativos.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas

Correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

Sociedad	Actividad	Domicilio social
Participaciones en capital inicio		
Midnightsun, S.L.*	Iluminación y decoración	Polígono Industrial Miraflores (Vigo)
Compañía de Aplicaciones Tecnológicas de Galicia S.L.	Investigación, desarrollo, diseño de proyectos electrónicos e ingeniería.	C/ Areal nº 18,2º Local 1 (Vigo)
OCV, .S.L.* (a)	Fabricación y Distribución de Paneles Solares	Polígono Industrial de Setepías Cambados (Pontevedra)
Participaciones en capital desarrollo		
Grupo DNET Gestión, S.L.* (a)	Explotación del portal de internet Florverticalia.com	C/ Serafín Avendaño, 18 (Vigo)
Tórculo Artes Gráficas, S.A.*	Artes Gráficas	Polígono Industrial del Tambre Santiago de Compostela
Viveros Río Tollo, S.L. **	Producción de plantas ornamentales	Barrio Do Tollo Nº 47, en Tomiño-Goyan (Pontevedra)
Dynak, S.A.* (a)	Fabricación de chimeneas metálicas para la evacuación de gases de combustión	Camiño do Laranxo Nº19, (Vigo)
Transformaciones Metálicas Marsan, S.L. *	Transformación metálica, ensamblaje, cataforesis y pintura en polvo.	Ganarón, 40, Lavadores (Vigo)
Netex Knowledge Factory S.L.* (a)	E-learning	C/ Icaro nº44 ,Oleiros, (Coruña)
M. Lago, S.A*	Suministros y desarrollo técnicos para la automatización industrial	C/ Gambrinus, nave 85 Polígono de la Grela (A Coruña)
Inversiones Cuyamel S.L.*	Compra y venta de participaciones sociales y acciones. Servicios de asesoramiento.	Rasela S/N, parroquia de Bugarín (Pontearas).
Sociedad Gallega de Carretillas, S.A.*	Alquiler/Venta de Carretillas Linde	C/Casillas, s/n, Porriño
Cerceda Estructuras Metálicas, S.A.* (a)	Fabr. Torres Eólicas	Morzós s/n, Encrobas, A Coruña

* Datos correspondientes a Diciembre 2008

** Datos correspondientes a Agosto 2008

(a) Participaciones con compromisos de recompra

Este anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas

Correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

Sociedad	Auditor	% de participación	Euros						
			Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total	Valor n según libros
Participaciones en capital inicio									
Midnightsun, S.L.*				-	-	-		-	
Compañía de Aplicaciones Tecnologicas de Galicia S.L.		15,0%		-	-	-		-	
OCV, .S.L.* (a)	Juan Capellá	20,8%	1.500.000	-	(293.351)	(183.328)	-	1.023.321	312.0
Participaciones en capital desarrollo									
Grupo DNET Gestión, S.L.* (a)		25,0%	66.139	23.826	(46.194)	(23.601)	-	20.169	72.4
Tórculo Artes Gráficas, S.A.*	Auditores Asociados de Galicia, S.A.	38,0%	527.952	214.023	653.251	251.972	-	1.647.197	399.9
Viveros Río Tollo, S.L. **		49,1%	285.500	58.800	119.701	96.780	-	560.780	198.8
Dynak, S.A.* (a)	AUREN	24,6%	1.380.000	-	1.925.306	1.163.492	-	4.468.798	340.0
Transformaciones Metálicas Marsan, S.L. *		20,0%	120.200	975.960	1.211.351	34.146	-	2.341.657	1.000.0
Netex Knowledge Factory S.L.* (a)		25,0%	5.333	569.843	529.667	31.399	(1.200)	1.135.043	499.8
M. Lago, S.A*	Montero Asesores	41,7%	108.900	-	4.496.356	691.487	-	5.296.743	750.0
Inversiones Cuyamel S.L.*		36,2%	1.966.000	1.671.320	(104.034)	(71.813)	-	3.461.473	1.883.2
Sociedad Gallega de Carretillas, S.A.* ***	AUDITEC	20,0%	254.599	3.897.198	515.529	53.051	-	4.720.377	1.999.0
Cerceda Estructuras Metálicas, S.A.* (a)		40,0%	100.129	1.959.971	391.281	84.662	-	2.536.043	1.999.9
									9.455.4

* Datos correspondientes a Diciembre 2008
** Datos correspondientes a Agosto 2008
*** Datos provisionales a 31 de Diciembre 2008
(a) Participaciones con compromisos de recompra con precio mínimo garantizado (importe invertido)

Este anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo II

VIGO ACTIVO SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Balance de Situación

31 de diciembre de 2007

(Expresado en euros)

Activo	2007	Pasivo	2007
Inmovilizado		Fondos propios	
Gastos de establecimiento	3.483	Capital suscrito	12.000.000
Inmovilizaciones inmateriales	1.270	Prima de emisión	1.384.770
Inmovilizaciones materiales	25.882	Reservas	305.154
		Resultados de ejercicios anteriores	(318.144)
Total inmovilizado	30.635	Beneficio del ejercicio	84.624
Activo circulante		Total fondos propios	13.456.404
Deudores	3.286.361		
Cartera de inversiones financieras	10.070.953		
Tesorería	88.318		
		Acreedores a corto plazo	19.863
Total activo circulante	13.445.632		
Total activo	13.476.267	Total pasivo	13.476.267
		Cuentas de orden	172.746

Este anexo forma parte integrante de la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo III

VIGO ACTIVO SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2007

(Expresada en euros)

Gastos	2007	Ingresos	2007
Gastos de personal	199.288	Ingresos financieros	519.874
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.924		
Variación de la provisión por depreciación de la cartera de inversión	177.000		
Variación de las provisiones para insolvencias de tráfico	(53.004)		
Otros gastos de explotación	105.036		
Total gastos de las actividades ordinarias	435.244	Total ingresos de las actividades ordinarias	519.874
Beneficio de las actividades ordinarias	84.630		
Pérdidas y gastos extraordinarios			
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	6		
Total gastos extraordinarios	6		
		Resultados extraordinarios negativos	6
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	84.624		
Impuesto sobre Sociedades	-		
Beneficio del ejercicio	84.624		

Este anexo forma parte integrante de la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2008

Vigo Activo SCR de Régimen Simplificado, S.A.

Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado S.A. se constituyó como Sociedad de Capital-Riesgo el 3 de mayo de 1993, por un período de tiempo indefinido, con el nombre de Vigo Activo SA. En el año 2000 la Sociedad cambió su denominación social atendiendo al imperativo de la Ley 1/1999, de 5 de enero, quedando fijada como Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A..

Posteriormente, el 11 de mayo de 2007, tras la entrada en vigor de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, se acogió al Régimen Simplificado de dicha ley y su denominación pasó a ser Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado SA (o bien su abreviatura Vigo Activo SCR de Régimen Simplificado SA).

El capital actual de la sociedad es de 12 millones de euros y los fondos propios alcanzan los 13,53 millones de euros.

Durante el año 2008 hemos formalizado la toma de participación en dos nuevas empresas: Sociedad Gallega de Carretillas SA (Sogacsa) y Cerceda Estructuras Metálicas SA (Cemsa) por un importe total de 4 millones de euros.

Además, se ha concedido un préstamo participativo a Alimentos Alidel SL por importe de 0,166 millones de euros. Esta empresa estuvo en la cartera de Vigo Activo como empresa participada hasta finales de 2008, fecha en que vencía nuestro período de permanencia en dicha sociedad.

Durante el presente ejercicio, ha tenido lugar la venta de nuestra participación en varias sociedades: Unidad de Día Alzheimer Vigo SL, Innaves SA, Alimentos Alidel SL, Rotarydiecutting Montenegro SA, Representaciones Montenegro SL y Hermanos Rodríguez Gómez SA. La venta de dichas sociedades ha supuesto un resultado positivo neto de 268.220 euros.

Durante 2008 se ha llegado a un acuerdo definitivo con la totalidad de los accionistas de Lentigal España SL y Gestión Comercial Optica SL respecto a la recompra de la participación de Vigo Activo en ambas sociedades. Como resultado del acuerdo, las cuentas reflejan una reversión de la provisión por insolvencias dotada en su día y el consiguiente resultado positivo por importe de 18.000 €.

La cartera de participadas de Vigo Activo a 31 de diciembre de 2008 consta de 14 empresas. En 2009 esperamos seguir ampliando nuestra cartera con nuevos proyectos viables y rentables.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención que afecte a las cuentas anuales adjuntas.

VIGO ACTIVO SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Diligencia de Firmas

Ejercicio 2008

El Consejo de Administración de Vigo Activo SCR de Régimen Simplificado, S.A. en la reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, formuló las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008, que se presentan de la siguiente forma:

1. Las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias , Estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) comprenden 47 páginas, y 3 Anexos.

2. El Informe de Gestión comprende 1 página

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 171 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, certifico que las siguientes son las firmas de todos los Consejeros de la Sociedad, sin excepción.

Vigo 31 de Marzo de 2009

Clara Rodríguez Fernández
La Secretaria del Consejo

Dña. María Teresa Pisano Avello
Presidenta

D. Eugenio Buján García
Vicepresidente

D. Julio Pedrosa Vicente
Vocal

D. Javier Carral Martínez
Vocal

D. Manuel Rodríguez Vázquez
Vocal

D Ángel López-Corona Dávila
Vocal

D. Juan Ramón Güell Cancela
Vocal